

VERDIAVINO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año IX-Nº 3531 Precio S./ 300 Presidente Fundador y Director: Ing Carlos Manzur Pérez. Ecuador, Jueves 8 de Julio de 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR
(SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA.LTDA.)

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR (SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA.LTDA.) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1993 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil abogado Cesario L. Condo Chiriboga ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0001489 de 22 de Junio de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Grimaneza Ramírez Romero, soltera; Carlos Enrique Ramírez Sánchez, soltero; Lucía Ramírez Romero, soltera; y Rosaura María Ramírez Sánchez, soltera; todos de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR (SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA.LTDA.), y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a: la importación, exportación, comercialización, distribución, recarga y mantenimiento de todo tipo de equipo contra incendio e implementos de seguridad industrial; pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo. Así como también se dedicará a la selección y evaluación de personal en su mantenimiento de todo tipo de equipos de seguridad industrial.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucre cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 600.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 600.000,00 en un año plazo en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Grimaneza Ramírez Romero; Carlos Enrique Ramírez Sánchez; Lucía Ramírez Romero; y Rosaura María Ramírez Sánchez.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil 22 de junio de 1993
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL